

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DEL DUERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad estatal Aguas del Duero, S.A. por el que se adjudica el contrato de obras correspondiente al «Proyecto de recuperación medioambiental y adecuación para la navegación del canal de Castilla. Ramal de Campos en la provincia de Valladolid»

1. Entidad adjudicadora: Aguas del Duero, S.A., Calle Duque de la Victoria, 20, 1.ª Planta, 47001 Valladolid.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras de primer establecimiento.

b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del «Proyecto de recuperación medioambiental y adecuación para la navegación del canal de Castilla. Ramal de Campos en la provincia de Valladolid».

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 75, de 28 de marzo de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 1.876.341,79 €.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 30 de mayo de 2003.

b) Contratista: Construcciones y Obras Llorente, Sociedad Anónima e Indesfor, Sociedad Limitada, en Unión Temporal de Empresas.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.585.508 €.

Valladolid, 23 de junio de 2003.—EL Director General, Francisco González López.—32.247.

AGUAS DEL DUERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad estatal Aguas del Duero, S.A. por el que se adjudica el contrato de obras correspondiente al «Proyecto de acondicionamiento de la margen izquierda del río Esla a su paso por Valencia de Don Juan. T.M. de Valencia de Don Juan (León)»

1. Entidad adjudicadora: Aguas del Duero, S.A., Calle Duque de la Victoria, 20, 1.ª Planta, 47001 Valladolid.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras de primer establecimiento.

b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del «Proyecto de acondicionamiento de la margen izquierda del río Esla a su paso por Valencia de Don Juan. T.M. de Valencia de Don Juan (León)».

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 3.207.412,55 €.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 30 de mayo de 2003.

b) Contratista: Vías y Contrucciones, Sociedad Anónima.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 2.735.602,16 €.

Valladolid, 23 de junio de 2003.—EL Director General, Francisco González López.—32.249.

AGUAS DEL DUERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad estatal Aguas del Duero, S.A. por el que se adjudica el Contrato de Consultoría y Asistencia Técnica a la Dirección de Obra para los trabajos de vigilancia y control de las obras del «Proyecto de recuperación medioambiental y adecuación para la navegación del canal de Castilla. Ramal de Campos en la provincia de Valladolid»

1. Entidad adjudicadora: Aguas del Duero, S.A., Calle Duque de la Victoria, 20, 1.ª Planta, 47001 Valladolid.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.

b) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia Técnica a la Dirección de Obra para los trabajos de vigilancia y control de las obras del «Proyecto de recuperación medioambiental y adecuación para la navegación del canal de Castilla. Ramal de Campos en la provincia de Valladolid».

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 75, de 28 de marzo de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 117.334 €.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 21 de mayo de 2003.

b) Contratista: Castilla Ingeniería, Sociedad Limitada.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 91.954,66 €.

Valladolid, 23 de junio de 2003.—EL Director General, Francisco González López.—32.250.

GESDUERO S.G.I.I.C., S.A.

Hace público que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado la modificación mediante texto refundido del Reglamento de Gestión de Fondos de Inversión F.I.M.F., al objeto de, entre otros, adaptar las comisiones máximas de gestión y de depositario a la normativa vigente y renunciar al régimen de Fondo de Inversión Mobiliaria de Fondos, cambiando su denominación a Fondos de Capital Garantizado 2 F.I.M.

Madrid, 26 de junio de 2003.—El Apoderado, José Manuel Menéndez Morales.—32.943.

MUTUA INTERCOMARCAL

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social Número 39

Por acuerdo de la Junta Directiva y según lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los asociados a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, se celebrará el día 15 de julio del año en curso, 2003, en Barcelona, Hotel Eurostars Grand Marina, Moll de Barcelona, World Trade Center, a las dieciocho horas en primera convocatoria y a las dieciocho horas treinta minutos en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002, del anteproyecto de Presupuestos para el 2004, así como de la demás documentación que, legalmente y junto con la indicada, debe ser sometida a conocimiento o aprobación de la Junta General.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de la gestión de la Junta Directiva.

Tercero.—Renovación y nombramiento, en su caso, de miembros de la Junta Directiva.

Cuarto.—Información sobre el corriente ejercicio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

En el supuesto de no poder asistir personalmente a la Junta, rogamos que remitan su delegación de voto, a favor de otro asociado, a nuestra Sede Corporativa, a nuestros Servicios Centrales o a cualquier Sucursal de la Entidad. Dicha representación, que deberá constar por escrito y ser de carácter específico para la Junta, incluirá el Orden del Día de la misma, las instrucciones para el ejercicio del derecho de voto y la firma del asociado o su representante con facultades suficientes para ello.

Barcelona, 17 de junio de 2003.—El Presidente, Luis Ignacio Pons Casademunt.—32.878.